

CURSO DE MUSICOLOGÍA PARA LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO IBEROAMERICANO

Director: Ismael Fernández de la Cuesta, Académico de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Fundación Carolina (Agencia Española de Cooperación Internacional), en colaboración con el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, organizan y patrocinan el *Curso de Musicología para la Protección y Difusión del Patrimonio Artístico Iberoamericano*. La celebración de este curso es consecuencia de la disposición del Ministro de Educación y Cultura del 18 de Junio de 1999 por la que se acepta la donación del legado del Profesor Robert Stevenson al Estado Español y por la que se asume la voluntad del donante de ayudar a los estudiantes y estudiosos españoles e iberoamericanos de la música en la forma que estime más conveniente.

Los países de América Latina poseen un patrimonio musical propio de extraordinaria riqueza. Comprende este patrimonio: a) música copiada en manuscritos, libros, cancioneros, papeles sueltos; b) documentación relativa a los hechos históricos musicales de los países, ciudades, centros eclesiásticos, personas; c) instrumentos musicales históricos, etc. El curso tiene por objeto perfeccionar la formación de titulados Iberoamericanos y Peninsulares en música y musicología, así como en archivística y biblioteconomía con conocimientos musicales, que deseen trabajar en la conservación de manuscritos, partituras y objetos musicales y en la edición y presentación de partituras para uso de los intérpretes en el mundo entero. El curso relacionará orgánicamente materias de diversas especialidades.

PROGRAMA

A) LECCIONES Y SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:

- El Patrimonio Musical Iberoamericano. Naturaleza y particularidades.
- La música y su marco institucional en Iberoamérica y en la Península.
- Documentación Musical. Archivística y Biblioteconomía aplicadas a la música.
- Paleografía Musical. Transcripción y edición gráfica de la música.
- Conservación y preservación del Patrimonio musical documental.
- El órgano histórico peninsular e iberoamericano y su repertorio.

-La edición fonográfica de la música. Toma de sonido. Edición sonora. Conservación de grabaciones antiguas. Masterización.

B) LECCIONES PRÁCTICAS PERSONALIZADAS:

-Ejercicios de transcripción y preparación de materiales para editar partituras y libros de música.

-Ejercicios de catalogación de documentos musicales:

Manuscritos: papeles sueltos, códices.

Materiales impresos.

-Lecciones prácticas de restauración de documentos y objetos musicales

-Prácticas con órganos antiguos.

-Ejercicios en estudio de grabación.

PROFESORES Y MATERIAS

Lección y Seminario: **I. Fernández de la Cuesta**. Catedrático de Musicología del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

“El Patrimonio Musical Iberoamericano. Naturaleza y particularidades”.

“La música y su marco institucional en Iberoamérica y en la Península”.

Lección y Seminario: **José Carlos Gosálvez**. Director de la Biblioteca del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y del Legado Robert Stevenson.

“Documentación Musical. Archivística y Biblioteconomía aplicadas a la música”.

Lección y Seminario: **Arsenio José Sánchez Hernampérez**, Profesor del Servicio de Restauración de la Biblioteca Nacional de Madrid

“Conservación y Preservación del Patrimonio musical documental”.

-Los materiales documentales y su incidencia en el deterioro.

-Los factores de alteración.

-La conservación de materiales documentales.

-Prácticas de conservación.

Lección y Seminario: **José Sierra Pérez**, Catedrático de Rítmica y Paleografía Musical del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

“Paleografía Musical. Transcripción y edición de la música”.

Lección y práctica: **Miguel Bernal**. Catedrático de Órgano del Conservatorio Superior de Cáceres.

“El Órgano Histórico Peninsular e Iberoamericano y su Repertorio”.

Lección y práctica: **Raúl Ros**. Director del Estudio Sonido Digital.

“La edición fonográfica de la música. Toma de sonido. Edición sonora. Conservación de grabaciones antiguas. Masterización.

Nota: Puede haber cambio de profesor, por alguna razón no prevista.

C) CONFERENCIAS Y CLASES MAGISTRALES:

Conferencias y clases magistrales programadas por la Real Academia de Bellas Artes y el Instituto de España

Otras conferencias: A cargo de Profesores especializados, se programarán en su día.

Actividades complementarias: Visitas a Archivos, Bibliotecas, Centros específicos, asistencia a conciertos, visitas culturales, serán determinadas por los Profesores.

Fechas: De enero a abril de 2012

Días: De lunes a jueves

Horario: 14:00 a 17:00 h (Este horario puede sufrir variaciones de última hora)

Lugar: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIÓN

Duración de los cursos: 300 horas

Nº plazas: 10

2 becas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

5 becas de la Fundación Carolina

3 plazas de acceso libre (previa selección de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)

Requisitos: Ser Profesor de Enseñanzas Artísticas, de Enseñanza Secundaria o Universitaria, Graduado, Licenciado o Doctor en Música o Musicología o, con título en otra especialidad, poseer experiencia demostrable en el ámbito de la Musicología o del Patrimonio Musical y sus Archivos.

Preinscripción: Del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2011 Se deberá enviar el boletín de preinscripción adjunto, una breve memoria explicativa de la importancia del curso para el futuro de su vida profesional, y un curriculum vitae en el constará: a) la formación académica; b) el puesto laboral actual y los previos; c) los méritos docentes, si los hubiera; d) otros méritos profesionales, científicos, artísticos, etc, -al correo electrónico actos.culturales@rabasf.org.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando procederá a la selección de los alumnos admitidos.

Certificado de asistencia: Será expedido por la Real Academia, justificando el número de horas cursadas

Precio: 1.500 €

Los 3 alumnos seleccionados deberán realizar el pago en Enero del 2012 (no antes) mediante transferencia bancaria a la cuenta BANCO ESPIRITO SANTO 0131 8933 38 2739000266 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, indicando su nombre y el curso. Una vez realizada, debe enviarse el resguardo de la transferencia al fax: 91 523 15 99.

Becas: La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca 2 becas destinadas a alumnos de nacionalidad española y portuguesa que incluirán exención del pago de la matrícula: 1500 €

Plazo de solicitud: Hasta el 15 de noviembre de 2011

Solicitud: Se deberá remitir el boletín de preinscripción adjunto, una breve memoria explicativa de la importancia del curso para el futuro de su vida profesional, y un curriculum vitae en el constará: a) la formación académica; b) el puesto laboral actual y los previos; c) los méritos docentes, si los hubiera; d) otros méritos profesionales, científicos, artísticos, etc. -al correo electrónico actos.culturales@rabasf.org o bien en la sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, c/ Alcalá 13, Madrid.

Concesión: Las becas serán adjudicadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a propuesta de la comisión de evaluación que actúe en el proceso de selección.

La Fundación Carolina convoca 5 becas destinadas a Licenciados países Miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España y Portugal, según las cláusulas que señala la página web www.fundacioncarolina.es [Becas de Postgrado "Área de Conocimiento. K - Humanidades: Cultura, Artes, Lengua e Historia"]

Información: actos.culturales@rabasf.org / Telf. 91 524 08 78. <http://rabasf.insde.es>

BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN

- Nombre
- Apellidos
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Ciudad
- Código postal
- Correo electrónico
- Teléfono
- Titulación
- Actividad profesional
- Experiencia profesional
- Formación
- Idiomas
- Otros datos

Objetivos a medio-largo plazo

Logros Profesionales

Áreas de interés

Sectores de interés

¿A través de que medio conoció la convocatoria?

Los datos que aquí se contienen serán incorporados a ficheros debidamente inscritos en el Registro General de la AGPD. Serán utilizados y podrán ser cedidos a terceros directamente relacionados con la Real Academia, únicamente para los fines para los que se entregan. Son tratados conforme a la legislación vigente y sólo pueden ser accesibles por el titular o por personas autorizadas, en virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo (RD 1720/07). La dirección para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición es REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, c/ Alcalá, nº 13, 28014 Madrid, adjuntando fotocopia del DNI.